

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **064**

Fecha Estado: 10/06/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220170014200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	ALFREDO SOLARTE SALAZAR	Auto ordena entrega de título Se ordena la entrega de dineros a la parte demandante (T)	07/06/2019		
05001400300220170113700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAVIER DARIO GOMEZ ALZATE	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	07/06/2019		
05001400300620170097900	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS COLORES PH ETAPA 2	LUIS ROBERTO BASTILLA ESPINOSA	Auto corre traslado Se incorpora constancia de entrega de comunicación al acreedor hipotecario Se ordena oficiar a Transunión Conforme artículo 444 del C. G del P, se corre traslado del avalúo, por el término de diez (10) días (Of/estados)	07/06/2019		
05001400300720110016000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	SIGIFREDO VALENCIA ACEVEDO	Auto requiere Se requiere al memorialista para que aporte nueva liquidación debidamente suscrita como lo dispone el art. 446 del C. G. del P. (L)	07/06/2019		
05001400300820150113200	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS VELASQUEZ FLOREZ	JOSE DANIEL VARGAS ORTIZ	Auto requiere Se solicita a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín el reporte de depósitos judiciales Se requiere a la parte demandante para que presente liquidación debidamente actualizada (R.T)	07/06/2019		
05001400301120170091100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	RUBEN DARIO RODRIGUEZ DAZA	Auto reconoce personería Se reconoce personería, para representar los intereses de la parte cesionaria (L)	07/06/2019		
05001400301120170091100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	RUBEN DARIO RODRIGUEZ DAZA	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento oficio N° 13269, proveniente de la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín, donde informa la conversión (L)	07/06/2019		
05001400301120170106600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	BIOOMA S A	Auto pone en conocimiento Se corrige providencia (L)	07/06/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301120180117200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ENRIQUE SANCHEZ POSADA	Auto requiere Se requiere al memorialista para que aporte nueva liquidación debidamente suscrita como lo dispone el art. 446 del C. G. del P. (L)	07/06/2019		
05001400301520180024400	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS EDUARDO CASTRILLON BETANCUR	ANGELA MARIA CARMONA CARMONA	Auto reconoce personería Se acepta cesión de crédito Se reconoce personería para representar los intereses de la parte cesionaria (L)	07/06/2019		
05001400302120170102700	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAVIER ALONSO GAVIRIA GAVIRIA	MILVIA PATRICIA VELASQUEZ DURANGO	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar a la Subdirección de Catastro Municipal de Medellín (Of/L)	07/06/2019		
05001400302220060013000	Ejecutivo Singular	LUZ DARY LOAIZA VELASQUEZ	RUTH MARINA RODRIGUEZ HERRERA	Auto corre traslado Conforme artículo 444 del C. G del P, se corre traslado del avalúo, por el término de diez (10) días (estados)	07/06/2019		
05001400302220090141400	Ejecutivo Mixto	BANCO DE BOGOTÁ	DIEGO FERNANDO ORTIZ TREJOS	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento el oficio N° OF 2019-04-01-07-AC, proveniente de la Secretaría de Movilidad de Medellín (L)	07/06/2019		
05001400302620170111400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	CARLOS ENRIQUE HERRERA	Auto decreta embargo Decreta embargo de los bienes que por cualquier cosa se llegaren a desembargar y el remanente del producto de los demandados (Of/sec)	07/06/2019		
05001400302720140002400	Ejecutivo Mixto	BANCO DE BOGOTÁ	WILLIAM EVELIO JIMENEZ HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento oficio N° 4983164_6610682 proveninete de la Secretaría de Movilidad de Medellín (L)	07/06/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/06/2019 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)